

MYSTERIOUX RACE

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Primera edición · ParqueAstur · 11 octubre 2026

Face the Unknown

BLOQUE I: INFORMACIÓN GENERAL

1. Objeto y naturaleza del evento

Mysterioux Race es una competición deportiva híbrida organizada por iniciativa privada por Mysterious Times diseñada para ofrecer un reto deportivo en diferentes niveles y modalidades de participación.

La competición combina carrera y entrenamiento funcional y contará con dos categorías de participación, OPEN y PRO, y diferentes modalidades: Individual, parejas y equipos de 4 atletas.

La primera edición se celebrará en el Centro Comercial ParqueAstur, en Corvera de Asturias, el 11 de octubre de 2026.

Mysterioux Race tiene carácter de competición deportiva NO OFICIAL. La denominación de competición oficial queda reservada a aquellas que tengan tal consideración conforme a la normativa deportiva aplicable.

2. Organización y contacto

Organiza: Mysterious Times

Evento: Mysterioux Race

Correo electrónico: mysteriouxrace@gmail.com

La gestión de las inscripciones se realizará a través de una plataforma externa habilitada por la organización.

3. Fecha y lugar de celebración

Fecha: 11 de octubre de 2026

Lugar: Centro Comercial ParqueAstur, Corvera de Asturias.

La competición se desarrollará durante una jornada, con horario de celebración **a determinar en función de la planificación definitiva del evento y del número de participantes inscritos.**

La organización comunicará previamente a las personas participantes los horarios de acreditación, salidas y finalización de la competición.

4. Características generales de la competición

Mysterioux Race es una competición híbrida que combina tramos de carrera con estaciones de entrenamiento funcional.

La competición contará con categorías OPEN y PRO y podrá disputarse en modalidad individual, parejas y equipos, conforme a las condiciones establecidas por la organización.

Las características técnicas concretas de la competición, incluyendo ejercicios, cargas, repeticiones, distancias y estándares de ejecución, serán comunicadas por la organización con anterioridad a la celebración del evento.

La organización podrá publicar información técnica adicional para facilitar la preparación de las personas participantes.

BLOQUE II: PARTICIPACIÓN

5. Categorías

5.1. OPEN

Categoría diseñada para participantes que quieran enfrentarse al reto Mysterioux Race independientemente de su nivel competitivo.

La categoría OPEN contará con un formato más accesible y de menor exigencia técnica y física que la categoría PRO, manteniendo la esencia y el carácter de desafío de la competición.

Está pensada para personas con una preparación física adecuada que quieran vivir la experiencia de Mysterioux Race sin necesidad de contar con un nivel competitivo avanzado.

5.2. PRO

Categoría reservada a participantes con alto nivel de preparación física y experiencia en competición, que buscan enfrentarse a una versión más exigente del reto.

La categoría PRO contará con un formato de mayor exigencia física y técnica, diseñado para poner a prueba el rendimiento de atletas con un nivel avanzado de preparación.

5.3. Diferencias entre categorías

Las características específicas que diferencian ambas categorías, incluyendo las condiciones técnicas de la competición, serán comunicadas por la organización con anterioridad a la celebración del evento.

6. Modalidades de participación

6.1. Individual

La persona participante afrontará la totalidad de la competición de forma individual, siendo responsable de completar las diferentes fases y pruebas que componen su categoría.

6.2. Parejas

La competición se realizará por parejas, que deberán completar conjuntamente el reto conforme a las reglas específicas de esta modalidad.

Las parejas podrán ser masculinas, femeninas o mixtas.

6.3. Equipos

La competición se realizará por equipos de 4 participantes, que deberán completar el reto conforme a las reglas específicas de esta modalidad.

Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos.

A efectos de clasificación, se considerará equipo mixto aquel en cuya composición haya al menos una persona de un sexo diferente al del resto de integrantes. Por tanto, la presencia de al menos una mujer en un equipo masculino, o de al menos un hombre en un equipo femenino, determinará que el equipo compita en la categoría mixta.

7. Condiciones de participación

Podrán participar las personas que cumplan los requisitos establecidos por la organización y formalicen correctamente su inscripción.

- Tener **14 años o más** el día de la celebración de Mysterioux Race.
- Aceptar las condiciones de inscripción y el presente reglamento.
- Aportar los datos y documentación requeridos durante el proceso de inscripción.
- Seguir las instrucciones de la organización, jueces, personal sanitario y personal de seguridad.
- Cumplir las normas de uso del recinto y las condiciones específicas de la competición.

En las modalidades de parejas y equipos, cada integrante deberá cumplir individualmente los requisitos de participación.

Las personas participantes menores de 18 años deberán presentar la correspondiente autorización paterna, materna o de su representante legal, debidamente cumplimentada y firmada, en los términos y mediante el procedimiento que establezca la organización.

La organización podrá requerir la presentación de documentación acreditativa de la edad y de la autorización correspondiente para permitir la participación.

8. Inscripciones

La inscripción se realizará a través de la plataforma habilitada por la organización. La inscripción quedará formalizada una vez completado el proceso y efectuado el pago correspondiente.

La organización determinará y comunicará a través de los canales oficiales del evento el momento de apertura de las inscripciones, así como las condiciones, precios y modalidades disponibles.

El periodo de inscripción permanecerá abierto hasta la fecha establecida por la organización o hasta que se alcance el límite de plazas disponible, en caso de existir.

La organización se reserva el derecho de establecer, modificar o cerrar el periodo de inscripción, así como de determinar el número máximo de participantes, atendiendo a criterios organizativos, logísticos, de seguridad y capacidad del recinto.

8.1. UNKNOWN PASSES — INSCRIPCIONES DE LANZAMIENTO

Con motivo del lanzamiento de Mysterioux Race, la organización podrá ofrecer los **UNKNOWN PASSES**, una modalidad especial de inscripción de lanzamiento asociada a unas condiciones promocionales determinadas.

La disponibilidad, duración, precio y ventajas asociadas a los UNKNOWN PASSES serán establecidas por la organización y comunicadas a través de los canales oficiales del evento.

La organización podrá limitar su disponibilidad y finalizar la promoción una vez alcanzado el número de inscripciones establecido.

9. Cambios, transferencias y cancelaciones

9.1. CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Una vez formalizada la inscripción, **no se admitirán cancelaciones ni se devolverá el importe abonado por causas imputables al participante**, independientemente de las circunstancias personales que puedan impedir su participación en el evento.

La inscripción individual será personal e intransferible y no podrá ser cedida a otra persona.

9.2. CAMBIOS DE INTEGRANTES EN PAREJAS Y EQUIPOS

En las modalidades de parejas y equipos, si uno de los integrantes no pudiera participar, se permitirá solicitar el **cambio de dicho participante por otra persona**, dentro del plazo y mediante el procedimiento establecido por la organización.

El cambio estará sujeto al cumplimiento de los requisitos de participación y deberá respetar, en su caso, las condiciones de la modalidad y categoría correspondiente.

En ningún caso el hecho de que uno de los integrantes no pueda participar dará derecho a la devolución total o parcial del importe de la inscripción.

9.3. MODIFICACIÓN, APLAZAMIENTO O CANCELACIÓN DEL EVENTO

La organización se reserva el derecho de modificar, aplazar o cancelar el evento cuando concurren circunstancias que impidan o dificulten su celebración en las condiciones inicialmente previstas, incluyendo, entre otras, causas de fuerza mayor, razones de seguridad, imposibilidad de disponer del espacio necesario, falta o retirada de autorizaciones o cualquier otra circunstancia ajena al control razonable de la organización.

En caso de aplazamiento, la inscripción mantendrá su validez para la nueva fecha establecida por la organización.

En caso de cancelación definitiva del evento y cuando no sea posible ofrecer una nueva fecha para su celebración, se procederá a la devolución del importe de las inscripciones afectadas, conforme al procedimiento que comunique la organización.

La modificación de horarios, distribución de tandas, ubicación dentro del recinto, formato operativo u otros aspectos organizativos que no impidan la celebración del evento no dará derecho a la devolución de la inscripción.

BLOQUE III: DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

10. Acreditación y acceso

La participación en la competición estará condicionada a la realización del proceso de acreditación establecido por la organización, que tendrá lugar en los términos y horarios que serán comunicados previamente a las personas inscritas.

Las personas participantes deberán presentar, cuando así se requiera, la documentación necesaria para verificar su identidad y el cumplimiento de los requisitos de participación.

La organización comunicará previamente a las personas inscritas los horarios, ubicación, procedimiento y documentación necesaria para la acreditación, así como cualquier otra indicación relacionada con el acceso y la participación en la competición.

Las personas participantes deberán presentarse en la zona de salida con la antelación y en el horario que establezca la organización. La no presentación a la hora indicada podrá suponer la pérdida de la salida asignada y, en su caso, la imposibilidad de participar en la competición, sin derecho a devolución de la inscripción.

El acceso a las zonas restringidas de competición estará limitado a las personas debidamente acreditadas y al personal autorizado por la organización.

La organización podrá denegar el acceso o la participación a aquellas personas que no cumplan los requisitos establecidos, no puedan acreditar correctamente su identidad o incumplan las condiciones de participación recogidas en este reglamento.

11. Desarrollo general de la competición

Mysterioux Race se desarrollará conforme al formato, recorrido y condiciones técnicas establecidos por la organización para cada categoría y modalidad.

Las personas participantes deberán completar las diferentes fases de la competición respetando el recorrido, el orden y las condiciones establecidas por la organización.

La ejecución de los ejercicios y pruebas será supervisada por jueces designados por la organización, que serán responsables de validar su correcta ejecución y, cuando corresponda, controlar las repeticiones, distancias, transiciones y demás aspectos técnicos de la competición.

Todas las personas participantes estarán sujetas a los mismos criterios de validación y control, con independencia de su categoría o modalidad. El sistema de identificación y cronometraje utilizado durante la competición deberá ser utilizado conforme a las instrucciones de la organización. Su manipulación, cesión o utilización fraudulenta podrá ser objeto de sanción o descalificación.

Las ejecuciones que no cumplan los estándares establecidos podrán ser declaradas no válidas y no contabilizarán a efectos de la competición.

Las personas participantes deberán seguir en todo momento las instrucciones de los jueces y del personal de organización.

Las normas técnicas específicas de cada prueba, los estándares de ejecución, el funcionamiento de las transiciones y las particularidades de cada modalidad serán comunicados por la organización con anterioridad a la celebración de la competición.

12. Cronometraje, clasificación y resultados

El tiempo de cada participante, pareja o equipo será registrado mediante el sistema de cronometraje habilitado por la organización.

La clasificación se establecerá atendiendo al tiempo oficial obtenido durante la competición, una vez aplicadas, en su caso, las penalizaciones correspondientes.

En las modalidades de parejas y equipos, todos los integrantes deberán cruzar conjuntamente la línea de meta para que pueda registrarse el tiempo oficial de la pareja o equipo.

El tiempo oficial de una pareja o equipo se determinará cuando todos sus integrantes hayan cruzado la línea de meta, de acuerdo con las condiciones de llegada establecidas por la organización.

En caso de empate en el tiempo oficial, la organización aplicará los criterios de desempate que se establezcan en la normativa técnica de la competición.

Los resultados oficiales serán publicados por la organización a través de los canales habilitados para ello una vez finalizada la competición y completadas las comprobaciones correspondientes.

En caso de producirse cualquier incidencia relacionada con el sistema de cronometraje, la organización podrá realizar las comprobaciones necesarias para determinar el resultado oficial.

Las decisiones de la organización respecto a la clasificación y los resultados se adoptarán conforme a las normas de la competición y a los registros disponibles.

13. Reglas generales de competición

Todas las personas participantes deberán conocer y cumplir las normas de Mysterioux Race, así como las indicaciones proporcionadas por la organización y los jueces durante la competición.

La participación implica el compromiso de competir de forma deportiva, segura y respetuosa, tanto con el resto de participantes como con jueces, organización, personal y demás personas presentes en el evento.

Las personas participantes deberán:

- Respetar en todo momento el recorrido y las zonas delimitadas para la competición.
- Completar las pruebas en el orden establecido por la organización.
- Ejecutar los ejercicios conforme a los estándares técnicos comunicados para cada prueba.
- Respetar las indicaciones de los jueces y del personal de organización.
- Utilizar correctamente el material y equipamiento proporcionado para la competición.
- Evitar cualquier conducta que pueda suponer una ventaja injusta frente al resto de participantes.
- No recibir ayuda externa durante la competición, salvo en aquellos casos expresamente permitidos por la organización.

El incumplimiento de las normas podrá dar lugar a repeticiones no válidas, penalizaciones, pérdida de posiciones en la clasificación o descalificación, en función de la gravedad de la infracción y de las condiciones establecidas para cada prueba.

La organización podrá adoptar las medidas necesarias para garantizar el correcto desarrollo de la competición, la igualdad de condiciones entre participantes y la seguridad de todas las personas presentes.

14. Infracciones y sanciones

El incumplimiento de las normas de la competición, de las instrucciones de los jueces o de las indicaciones de la organización podrá dar lugar a la aplicación de repeticiones no válidas,

penalizaciones, pérdida de posiciones en la clasificación o descalificación, según la naturaleza y gravedad de la infracción.

Se considerarán, entre otras, conductas susceptibles de sanción:

- La pérdida, deterioro, no entrega o no devolución del chip de cronometraje entregado por la organización, que supondrá la obligación de abonar el coste de reposición del mismo, establecido en **14,50 €** por unidad.
- No respetar el recorrido o el orden establecido para las pruebas.
- Incumplir las condiciones o instrucciones establecidas para la salida.
- No ejecutar correctamente los ejercicios conforme a los estándares técnicos establecidos.
- Incumplir las indicaciones de los jueces o de la organización.
- Recibir ayuda externa no permitida durante la competición.
- Manipular o utilizar de forma incorrecta el material o equipamiento de la competición.
- Obtener o intentar obtener una ventaja frente al resto de participantes mediante acciones contrarias a las normas.
- Mantener conductas antideportivas, irrespetuosas o que comprometan la seguridad de otras personas.
- Cualquier otra conducta que suponga un incumplimiento de las normas específicas de la competición.

La organización y los jueces podrán aplicar la sanción que corresponda atendiendo a la naturaleza de la infracción y a las reglas establecidas para cada prueba.

Las decisiones adoptadas por los jueces durante el desarrollo de la competición deberán ser respetadas por las personas participantes.

15. Reclamaciones

Las personas participantes podrán comunicar a la organización cualquier incidencia o reclamación relacionada con el desarrollo de la competición.

La organización establecerá el procedimiento y los plazos para la presentación y resolución de reclamaciones, que serán comunicados a las personas participantes antes de la celebración del evento.

BLOQUE IV: SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

16. Salud, seguridad y asistencia sanitaria

Mysterioux Race implica la realización de actividad física de intensidad potencialmente elevada. Cada persona participante deberá valorar su aptitud para participar y actuar de forma responsable respecto de su propia salud y seguridad.

- La organización dispondrá de los medios sanitarios y de emergencia que resulten exigibles para la celebración del evento.
- Las instrucciones del personal sanitario y de emergencia deberán ser respetadas en todo momento.
- La organización podrá retirar de la competición a una persona cuando existan razones objetivas relacionadas con su seguridad o la de terceras personas.

17. Seguros y cobertura de riesgos

La organización contará con las coberturas de seguro exigibles de acuerdo con la normativa aplicable y con las características de la actividad.

Las condiciones y alcance de las coberturas aplicables a la competición serán las correspondientes a las pólizas contratadas por la organización.

BLOQUE V: NORMAS DE CONVIVENCIA Y DERECHOS

18. Conducta y convivencia

Todas las personas participantes deberán mantener en todo momento una conducta **respetuosa y deportiva** hacia el resto de participantes, jueces, organización, personal del evento y demás personas presentes.

No se permitirán comportamientos que alteren el normal desarrollo de la competición, que supongan una falta de respeto hacia otras personas o que puedan poner en riesgo su seguridad o integridad.

Quedan especialmente prohibidos:

- Los comportamientos violentos, intimidatorios o amenazantes.
- Las faltas de respeto, insultos o agresiones hacia participantes, jueces, organización o personal del evento.
- Cualquier conducta antideportiva destinada a obtener una ventaja injusta.
- El deterioro intencionado del material, instalaciones o espacios utilizados para la competición.
- Cualquier actuación que pueda comprometer la seguridad de otras personas.

La organización podrá adoptar las medidas que considere necesarias ante conductas contrarias a estas normas, incluyendo la expulsión del recinto o la descalificación de la competición, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran corresponder.

19. Protección de datos personales

Los datos personales facilitados durante el proceso de inscripción serán tratados de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y con la información proporcionada a las personas participantes durante el proceso de inscripción.

La información relativa al tratamiento de datos personales, incluyendo la identidad del responsable, finalidades, base jurídica, conservación de los datos y derechos de las personas participantes, estará disponible a través de la correspondiente Política de Privacidad.

Las personas participantes deberán facilitar información veraz y actualizada durante el proceso de inscripción.

20. Derechos de imagen y contenidos audiovisuales

Durante la celebración de Mysterioux Race podrán realizarse fotografías, grabaciones audiovisuales y otros contenidos relacionados con el desarrollo del evento.

La utilización de la imagen de las personas participantes para fines informativos, promocionales y de comunicación relacionados con Mysterioux Race estará sujeta a la aceptación de la correspondiente cláusula de cesión de derechos de imagen durante el proceso de inscripción.

La aceptación de dicha cláusula será obligatoria para formalizar la inscripción y participar en Mysterioux Race.

BLOQUE VI: DISPOSICIONES FINALES

21. Entrada en vigor y modificaciones del reglamento

El presente reglamento entrará en vigor desde su publicación por la organización y será aplicable a todas las personas participantes en Mysterioux Race.

La organización podrá **modificar, ampliar o actualizar** el contenido del presente reglamento cuando resulte necesario por razones organizativas, de seguridad, técnicas o por cambios en las circunstancias de celebración del evento.

Cualquier modificación será comunicada a las personas participantes a través de los canales oficiales de Mysterioux Race con anterioridad a su aplicación.

Las modificaciones que afecten de forma sustancial a las condiciones de participación serán comunicadas de forma expresa a las personas inscritas.

MYSTERIOUX RACE

Face the Unknown

Mysterious Times · mysteriouxrace@gmail.com